

EL GRITO DE LA SELVA EN EL AÑO JUBILAR

Entre la Agonía y la Esperanza

INTRODUCCIÓN

En este año jubilar, como **llamada a la reconciliación** con toda la creación, con los hermanos y con uno mismo, recordamos el pacto de Dios con la humanidad en el libro del Génesis: "Pongo mi arco iris en las nubes para que sea una señal de mi eterna alianza con ustedes y con todo el universo." Gen. 9,13. Es la **Palabra** que inspira y anima nuestro quehacer y determina esta carta pastoral.

La Iglesia Católica de Peten, comunidades cristianas, laicos, religiosas, religiosos, sacerdotes y el Obispo saludamos a todo el pueblo petenero en nombre del Dios de la vida que hizo el cielo y la tierra y "vio que todo era bueno". (Gen. 1,31).

Queremos, por medio de esta carta pastoral dirigida a todo el pueblo petenero, recoger los datos que están ante la vista de todos y propiciar una reflexión sobre la ecología y la urgente acción para salvar nuestra casa común. Nos preocupa, en este fin de siglo, el deterioro ecológico y la alarmante destrucción de nuestro medio ambiente. No pretendemos hacer un estudio exhaustivo y científico sobre el tema, sino más bien decir nuestra palabra para señalar las graves heridas que sufre la selva y anunciar la esperanza en un futuro nuevo de vida para todos. Es nuestro servicio para con cuantos habitamos en este querido y maltratado Departamento como parte viva de esta tierra golpeada.

1. LAS QUEJAS DE LA TIERRA

Las imágenes que diariamente constatamos y palpamos son profundamente dolorosas y preocupantes. La selva va desapareciendo y la tierra es cada día más explotada y violada. A veces se levantan voces de alarma ante la grave destrucción pero son pasajeras y realmente no existen medidas concretas para salvar la vida tanto de la naturaleza como de las personas. Falta voluntad política y un proyecto realista e integral para buscar caminos de solución a este delicado tema. Enumeramos algunos rasgos descriptivos de este entorno vital dañado:

- Progresiva y alarmante destrucción de la flora y la fauna que lleva a una reducción de la cobertura de bosque y a una ampliación de las áreas semicultivadas. El **manto del misterio verde** está a punto de desaparecer. Quedan pocos núcleos de bosque natural y aumentan las extensiones devastadas.
- Sigue la depredación arbitraria, la tala y tráfico de madera preciosa. Los medios de comunicación ocasionalmente se hacen eco del robo de los bienes del Departamento y todos somos testigos mudos e impotentes de esta inmisericorde explotación sin control ni beneficio alguno.
- En décadas pasadas se soñó y se declaró al Petén como el gran granero del país. De ahí se incentivaron las políticas del monocultivo extensivo con consecuencias desastrosas para los suelos. "Ocupe y bote la montaña, era el lema institucional, y si no se le quita la tierra". El campesinado no tenía ni tiene otra alternativa de producción que la extensiva en maíz, frijol y escasamente la pepita. Tal política no ha resuelto el problema económico de los campesinos,

agravado por la caída constante del precio de los productos en época de cosecha. Al mismo tiempo es factor degradante del suelo.

- Los suelos pobres, propios de la región, sufren una alarmante erosión que desencadena desertización creciente. Da tristeza contemplar grandes extensiones de tierra que en otro tiempo fueron bosques y hoy se encuentran convertidas en pedregales improductivos y sin esperanza de regeneración.
- La tierra se está empobreciendo, ya no produce como la primera vez, las rozas y el uso de insumos químicos para la limpia y abono está degradando rápidamente el medio natural. Asimismo con el afán de acabar con las plagas se están usando indiscriminadamente pesticidas e insecticidas que afectan la producción de los granos básicos. Degradación fácilmente constatable al no regenerarse el bosque natural sino al contrario aumentan las áreas de chispales y chiriviscos (zarzales secos).
- La frontera agrícola y el bosque natural está siendo agredido por la expansión de la ganadería que se desarrolla en base a tecnologías baratas y destructivas, si bien rentables para los dueños, como el uso de fuego en los pastizales que destruyen bosques, deterioran la red de relaciones ecológicas incluyendo la fauna silvestre, afectan a las condiciones locales de clima, al caudal de los ríos y lagunas y aumentan la sedimentación en todos los cuerpos de agua de la región. Es la hamburguerización (producción de carne para la exportación) del campo en detrimento de una producción para la subsistencia.
- La belleza y riqueza de los lagos y lagunas se está convirtiendo en cloacas y vertederos de los desechos humanos, aguas negras y tóxicos químicos, donde priman intereses económicos y silencios políticos. Estamos agotando las fuentes de la vida.
- "Los venados, tepezcuintles, las guacamayas y loros y otros animales visitaban nuestros ranchos, hoy se han alejado por la agresión que han sufrido por parte del ser humano", decía un campesino. Estamos acabando con muchas especies de animales que ayudan al mantenimiento del equilibrio ecológico y que tienen derecho a la vida.
- Una vez más los gobiernos se arrodillan ante el poder de las grandes transnacionales, en este caso las compañías petroleras. Su impacto en el medio ambiente y los efectos en la ecología han sido repetidamente señalados. Son ínfimos los beneficios económicos para el país, nulos en el Departamento, no constituyen fuentes de trabajo para la población y exterminan la selva. Aún así con regalías insignificantes a algunas comunidades (financiar equipo de football, ayuda a una escuela, arreglo de caminos, etc.) pretenden acallar las protestas y continuar extrayendo la sangre de la madre tierra. Piensan ampliar más la explotación y producción, lo cual agrava el drama.
- Cada temporada de siembra y cosecha vemos la creciente ampliación de la frontera agrícola para la subsistencia. La manutención de los hogares campesinos reclama el cultivo de la tierra y no encuentran otra salida que botar la montaña. Las políticas estatales no responden a las necesidades de la población. Faltan políticas agrarias integrales.
- Últimamente se han quemado grandes extensiones de montaña para impulsar otras producciones de compañías de palma africana que han empezado a operar en el Departamento

quienes ofrecen contratos injustos sin ninguna prestación social. Además de destruir la ya gastada tierra, mantienen relaciones laborales injustas.

- En los últimos años hay un hecho que agrava el drama y la destrucción: el cultivo de plantas estupefacientes y el narcotráfico. Es opinión generalizada que Petén es productor pero sobretodo puente de tráfico, que existen pistas clandestinas donde se cargan y descargan paquetes de droga. ¿Quiénes son los que se benefician de los cultivos de la droga y de su tráfico por este corredor? ¿Quiénes protegen y defienden a los traficantes? La mayoría de las veces se soluciona engañosamente con detener y castigar a pobres peones de este trabajo cuando otros grupos más poderosos se esconden en la ilegalidad.

Todos los datos apuntados constituyen una agresión a la naturaleza, atentan a la vida en su totalidad y arrancan un grito al que todos debemos responder. Un verdadero **ecocidio** se está dando en el Departamento contra la fauna, la flora y la misma población humana, ya que las mayorías pobres sufren las graves consecuencias condenadas a vivir en condiciones de extrema pobreza. Estamos cortando la rama donde estamos parados.

2. LA HISTORIA NOS ILUMINA

En la búsqueda reflexiva sobre las causas de esta dramática realidad nos remontamos a la historia del Departamento que es verdaderamente iluminadora. Un breve relato de los datos históricos nos ofrecen los elementos que han contribuido a esta dolorosa situación, así como las causas principales de su destrucción.

Partimos de una afirmación fundamental: La naturaleza en su totalidad se configura mediante la interacción dinámica de todos los organismos vivos que entre sí se relacionan y modifican. Es decir, no existe una naturaleza en estado puro y estático (jardín, paraíso), sino cuadros permanentemente nuevos de la naturaleza en procesos de cambio.

Apuntamos algunos momentos históricos que aportan elementos para entender la presente realidad.

- Se calcula el inicio de la ocupación del área por los Mayas alrededor de 1,500 antes de Cristo.
- Del año 300 a 900 después de Cristo se da el florecimiento de la civilización Maya clásica, explosión demográfica y uso intensivo de los recursos. Petén fue el área más floreciente de la cultura Maya. La explotación de la tierra fue intensiva y extensiva dada la sobrepoblación y la falta de tecnificación.
- Del 900 a 1697 se conoce como el post-clásico Maya. Se reduce la población en Petén y se atomiza la sociedad. Significa el agotamiento del imperio Maya y su rompimiento para asentarse en zonas que ofrecieran características de más seguridad y vida.
- En el año del 1697 se da la ocupación del Petén central, inicio del período colonial, poca población y desinterés en la colonización. Es el último reducto de la conquista pero de escaso interés para los conquistadores, más bien como conexión y vía de comunicación entre Yucatán y Guatemala.
- Las primeras décadas de independencia no ofrecen cambios significativos en la zona, a no ser con algunos ofrecimientos de caballerías de tierra para colonizar Petén (Mariano Gálvez, Justo

Rufino Barrios). Hasta la época revolucionaria el interés gubernamental por Petén se manifestó exclusivamente como defensa territorial frente a los intereses políticos mexicanos e ingleses desde Belice.

- Juan José Arévalo (1947) funda la colonia agrícola de Poptún con miras a una colonización masiva que marca el inicio del Petén plural de hoy.
- Ydígoras Fuentes en 1959 crea el FYDEP a través de la ley 1286 para colonizar el departamento y generar desarrollo agropecuario. La población apenas alcanzaba los 25,000 habitantes.
- Posteriormente Enrique Peralta Azurdía, 1964 faculta al FYDEP mediante el decreto 286 para actuar con las calidades del INTA y colonizar la cuenca del Usumacinta. La finalidad era levantar una barrera humana frente a las políticas mexicanas que pretendían construir una represa inundando parte del territorio de Petén. La población ascendía a 28,307.
- Un hecho histórico determinante para el Departamento es la apertura de la carretera Flores - Poptún - Guatemala en 1967. Este hecho cambia el contexto de Petén hasta esta fecha abandonado y olvidado. A partir de este momento se desata un deseo insaciable por sus tierras, de adueñarse de ellas mediante cualquier medio sin tener en cuenta su vocación natural. Carlos Arana Osorio, por medio de distintos decretos de adjudicación, tenencia y uso de la tierra define el paralelo 17-10' como límite de reserva forestal. La población en 1977 ascendía a 108,842.
- Los años siguientes aumentan las solicitudes de tierra ante el FYDEP, más de 50,000 en 1980. En estos años y aprovechando la coyuntura del Departamento, florecen los aserraderos, se desencadena una tala inmoderada de madera preciosa sin control, las instituciones estatales favorecen a militares y terratenientes de la costa sur otorgando grandes extensiones de tierra. Asimismo muchos grupos de campesinos llegan a Petén expulsados por la violencia estructural de acaparamiento de tierras y carencia de la misma y la violencia de la guerra.
- El repunte y clímax de la guerra genera grandes masas de población en movilidad permanente del interior hacia el Petén y al interior del mapa del mismo Departamento. En 1,990 la población ascendía a 311,000.
- En 1,990, finales del gobierno de Vinicio Cerezo, se crea la Reserva de la Biosfera Maya con el mandato de proteger 1.6 millones de hectáreas, mediante el decreto 5-90. Intereses familiares y de partido empujaron a la creación precipitada de dicha Reserva. Posteriormente se crean otras áreas protegidas en el sur con una extensión de 4,300 Kilómetros cuadrados. A finales de 1,999 se calcula la población en 550,000 habitantes.

Presentamos unos datos iluminadores en la actualidad sobre este tema.

SECTOR AGRÍCOLA:

1,991 - el 66% sector agrario.

1,998 - el 57.3% sector agrario de ellos el 65.4 % era agrícola y ganadero.

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA:

67 % (2,448,558 hectáreas) de la tierra es legalmente disponible para la agricultura y la ganadería. Hay 56,464 hogares que dependen total o parcialmente de la agricultura, lo que quiere decir que si la tierra fuera repartida equitativamente correspondería a cada uno 43.4 hectáreas a cada una. Habría tierra para todos.

AÑO	PROPIETARIOS	TIERRA
1,980	50 %	72.80 %
1,983	50 %	87.00 %
1,999	50 %	93.00 %

Estos datos evidencian la concentración cada día mayor de la tierra en pocas manos y el progresivo despojo de ella a los campesinos, quienes son por derecho los legítimos dueños.

225,000 ha. son empleadas para ganado y cerca del 20% de ganaderos posee el 64% del ganado. Así mismo el 30% de campesinos debe rentar, prestar o tomarlas ilegalmente. (Swarts, Norman. **El avance de la frontera organizacional: notas para una nueva historia social de Petén (1960 - 1998)**). En "Nuevas perspectivas de desarrollo sostenible en Petén", FLACSO Guatemala 2000).

Se reproduce el sistema colonial y semifeudal : acaparamiento y concentración de la tierra cada vez en menos manos y despojo de las mayorías.

3. CAUSAS DE ESTE DRAMA

"Dios no hizo la muerte ni goza destruyendo a los vivientes", nos dice la Sagrada Escritura en el libro de la Sabiduría 1,13. Sin embargo en nuestro medio-ambiente predominan los signos de muerte. La rápida mirada que hemos echado a la historia ofrece los aspectos causales del actual deterioro y no son, por lo tanto, únicamente datos fríos. Los hechos históricos, la experiencia de los oriundos y emigrantes, los hechos que constatamos a diario, ya apuntados, ofrecen la posibilidad de tener una visión más crítica y analítica sobre el entorno ecológico para no dejarnos engañar por discursos políticos y acusaciones fáciles. Brevemente señalamos grandes causas que están a la raíz de los trastornos ambientales.

- El territorio de Petén se ha sentido ocupado y agredido por crecientes olas migratorias en busca de vida y de tierra. Tal proceso ha sido anárquico y sin control alguno. Los asentamientos poblacionales y el uso de la tierra han sido y siguen siendo fruto de la apremiante necesidad de sobrevivencia y del azar sin orientación alguna ni acompañamiento técnico y legal. A esto se suma la alta explosión demográfica que en la década de los 80 e inicios de los 90 se calculaba en casi 9.5%. Actualmente la encuesta materno infantil del INE reporta una tasa de fertilidad de 6.8% que impacta fuertemente en el mantenimiento de la selva.
- Nuestro país mantiene un sistema de producción agrícola arcaico y rudimentario. El campesino no ha tenido acceso a los conocimientos básicos -alto índice de analfabetismo- carece totalmente de tecnificación agrícola y se le niega todo acceso a una asistencia crediticia blanda. Dados estos obstáculos estructurales es imposible mejorar la producción e impulsar políticas agrarias conservacionistas por parte de los campesinos. Las políticas estatales y

gubernamentales han sido y son únicamente de abrir las puertas de la selva petenera pero carecen de una visión agraria más integral, tomando en cuenta la vocación de esta tierra, la biodiversidad, la estabilidad de las comunidades, la seguridad legal de la tierra y la urgencia en la capacitación al campesino para que se convierta en un productor generador de desarrollo. No se puede hablar de ecología sin tener en cuenta la justicia, no se puede defender la conservación de la selva sin la promoción y vida de los pobres. Se trata por lo tanto de una **justicia ecológica**. Señalamos con firmeza el vacío del Estado, de los Gobiernos en este proceso para acabar con las estructuras injustas y excluyentes crónicas en el país.

- La inexistencia de instituciones estatales que defendieran los recursos naturales facilitó el saqueo de restos arqueológicos Mayas, la tala y tráfico de madera sin ningún ordenamiento, así como la adquisición de grandes extensiones de tierra para empleados estatales y altos oficiales del ejército. Todo ello ha constituido un sistema de ilegalidad sobre el que se asienta la historia del Departamento. Han primado intereses mercantilistas, utilitarios y el privilegio de unos pocos frente a la biodiversidad y las necesidades del campesinado. La deforestación más masiva no es de hoy, sino que se realizó en décadas pasadas beneficiando a unos pocos.
- Actualmente se viven situaciones irregulares y conflictivas en cuanto a la tenencia de tierra. Son decenas de miles de expedientes de campesinos que han esperado años y han quedado archivados en el INTA sin que hubiera fuerza humana que los pudiera agilizar. Sin embargo, todos conocemos casos de funcionarios públicos, de las fuerzas armadas y poderosos económicamente que a saber por medio de qué argucias han logrado sus títulos de propiedad sin conocer muchas veces el estado de su tierra. Aún más somos testigos cómo aparecen supuestos propietarios ostentando títulos de dudosa adquisición, sin conocimiento de la tierra y sin inversiones en la misma. Es tierra ociosa adquirida corruptamente.
- Los intereses económicos de empresas transnacionales siguen privilegiándose sin tener en cuenta las consecuencias de deterioro del medio ambiente que su actividad produce. Urge una revisión seria de los convenios y concesiones firmados con esas compañías a partir de la urgencia ecológica y de un desarrollo humano y social justo.
- El uso de la tierra y de la riqueza de la biodiversidad del Petén ha estado motivado más por una mentalidad capitalista y mercantilista. Todos hemos buscado cómo enriquecernos con los bienes de esta tierra, sus bosques, ríos, restos arqueológicos, manifestando una grave insensibilidad y carencia de conciencia ecológica. No ha sido el ser humano, ni la vida de la naturaleza toda, las que hayan regido el usufructo de esta riqueza sino intereses inmediatistas, particulares y de enriquecimiento rápido. Nadie puede, empresario o campesino, profesional u obrero, hombre o mujer, indígena o ladino eludir su responsabilidad en la destrucción de la casa común.
- Con un discurso y programas ambientalistas han llegado muchas ONG's. Los resultados conservacionistas y de desarrollo no son tan visibles y, por otra parte, han servido para dolarizar la vida. Consideramos que es necesario un trabajo más conjunto en la búsqueda de resultados más reales. Existe discurso pero faltan realizaciones prácticas y nuevas.
- Apuntamos como última causa, que está a la raíz de las anteriores, la falta de conocimiento objetivo y analítico de la vocación de estos suelos. En la actualidad, es afirmación común, que la vocación de la mayor parte de la tierra de Petén es agroforestal con una prevalencia de lo forestal sobre lo agrario. Sin embargo, hecho el daño, hoy se levanta la bandera de su vocación original buscando el beneplácito internacional aún a costa de la vida de mucha gente campesina

que está produciendo en sus parcelas. Mas no hay un programa de desarrollo serio y profundo que busque sanar de raíz estos males. Sin negar esta vocación, debemos fomentar y salvar la vida de las personas.

"Nuestro planeta ofrece de todo lo que el hombre necesita, pero no todo lo que el hombre codicia" decía Gandhi. La ambición y la codicia de unos pocos ha sido y es factor determinante de la destrucción del Petén empobreciendo la tierra y condenando a miles de personas a la miseria.

4. NUESTRA REFLEXIÓN DE FE

4.1 La Cosmovisión Maya

4.2 La visión del Génesis

"Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" Jn. 10,11. La vida en su plenitud es la clave del mensaje y práctica de Jesús y constituye un duro juicio a toda amenaza y destrucción de la misma.

El mapa de la biodiversidad del Departamento está desgarrado y resquebrajado por todas partes. Se ha roto la armonía natural de la creación. Se ha atentado contra la vida de los animales y las plantas; la misma vida humana, sobre todo la de las mayorías campesinas indígenas y ladinas, está amenazada en su sobrevivencia, dificultando su desarrollo integral. Es una realidad de pecado, que cual comején, apolilla y destruye desde su corazón la biodiversidad. **"La maldad del hombre cundía en la tierra"** Gen. 6, 5. El **misterio de iniquidad** del que habla San Pablo es insolente entre nosotros y se manifiesta también en la relación del hombre con la naturaleza. El agotamiento de los recursos, la devastación de la selva, la eliminación de especies animales, la contaminación de los lagos y lagunas, la ruptura del equilibrio ecológico son pecados de lesa naturaleza que golpean nuestra sensibilidad humana.

La reconciliación es el corazón del año jubilar, no sólo en su dimensión privada e intimista, sino en la totalidad del ser humano, sus relaciones y convivencia, la armonía de la naturaleza y de la vida de todo ser viviente. Es una llamada a la justicia social, al perdón, al re-encuentro entre las personas y a la reconstrucción de la naturaleza herida (Cfr. Juan Pablo II Tertio Milenio Adveniente, nn.12-13). La reconciliación que Dios pide es "desatar los lazos de la maldad, deshacer las coyundas del yugo dar libertad a los quebrantados.. partir el pan con el hambriento, y a los pobres sin hogar recibir en casa... Entonces brotará tu luz como la aurora y tu herida se curará rápidamente, te precederá tu justicia y la Gloria de Yahvé te seguirá" (Is 58, 6-8).

Como seres vivos y como Iglesia nos preguntamos ¿Cuál es el Proyecto de Dios sobre la creación? ¿Qué pensaban los antepasados Mayas sobre la naturaleza que les rodeaba?

4.1 La Cosmovisión Maya

Nuestros antepasados, los Mayas, se reconocían como parte de la totalidad. La creación se comprendía armónicamente. Es una visión relacional entre Dios, naturaleza toda y seres humanos. El calendario Maya representa esta concepción interactuante y dinámica de la naturaleza. En él se establecen los ciclos y horizontes del camino del hombre y la naturaleza.

El ser humano está en medio de esa naturaleza como parte integrante de la misma y no como ser dominador y explotador de las riquezas naturales. Todos los seres tienen su dignidad y todos

merecen su respeto. Toda la naturaleza es buena y sagrada y, por lo mismo, merece respeto. De ahí que los indígenas cuando van a hacer uso de los bienes de la creación, a trabajar la tierra, cortar un árbol, etc. pidan permiso, o cuando la agreden pidan perdón. La espiritualidad Maya se sitúa en este marco de armonía cósmica. Concibe a Dios como creador y formador y todos los seres vivientes, la misma naturaleza, creaturas dignas de este Dios. Es una relación armoniosa y religiosa.

4.2 La visión del Génesis

El Génesis, en un lenguaje mítico y simbólico, ofrece los rasgos fundamentales sobre los orígenes del ser humano y de la creación toda. No tiene por finalidad explicar científica e históricamente los comienzos del mundo y del ser humano, sino responder a preguntas radicales sobre el sentido de la creación y del hombre y la mujer que se hace una comunidad en el exilio, despojada, sin tierra ni esperanza y marcada por el sufrimiento y la marginación. Por ello constituye una palabra iluminadora para la realidad rota y calamitosa de Petén.

Recorramos algunos puntos significativos.

Todos somos creaturas, nacidas del corazón de Dios para convivir en armonía

El sueño de Dios es hacer de toda la creación un jardín, donde hombres y mujeres, animales y plantas convivamos, cohabitemos. "Plantó Dios un jardín...hizo brotar del suelo toda clase de árboles deleitosos a la vista y buenos para comer...de Edén salía un río que regaba el jardín...Tomó Dios al hombre y lo dejó en el jardín de Edén para que lo labrase y cuidase" (Gen. 2.8-16). En esta convivencia cósmica los seres humanos somos creaturas y no dioses para hacernos dueños de todo lo creado.

Dios está presente en toda la creación

Toda la creación le pertenece a Dios, es creatura de Él y El se dibuja en ellas con su presencia amorosa y de vida. "En el principio creó Dios los cielos y la tierra" Gen. 1,1... "Dios paseaba por el Jardín a la hora de la brisa" Gen. 3,8. Una naturaleza fértil, abundante y en armonía, lugar privilegiado de la presencia y encuentro con Dios.

Todos los seres tenemos valor y dignidad

Cada ser viviente tiene su lugar y su nombre y entre ellos debe existir una interacción armoniosa, fecunda y transformadora. "Y Yahvé Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba...el hombre puso nombre a todos los ganados..." Gen. 2,19-20. Todos los seres creados tienen su propio valor y dignidad que debemos respetar y promover la vida en su totalidad.

El ser humano es sólo administrador responsable y no dueño absoluto

El ser humano no es dueño de la creación ni de los demás seres vivientes y no vivientes que conforman esta inmensa y bella naturaleza, ni tiene el derecho de explotarlos arbitrariamente. "Llenen la tierra, es el mandato de Dios, y sométanla, manden en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal viviente...ved que les he dado toda semilla...para vosotros será alimento" Gen.1,28-29. De esta manera el libro del Génesis nos habla del **cuidado y la responsabilidad** que

el ser humano tiene para con toda la creación, siempre buscando el bien de toda la humanidad. Estamos llamados a ser administradores de una tierra que no es nuestra; no somos dueños de toda la riqueza de la creación para explotarla a nuestro antojo. La humanidad, hombres y mujeres, somos más bien el "hermano mayor" de la naturaleza y, como tal, responsable de su cuidado y llamado a la comunión con ella, con la "hermana madre Tierra" como dijo Francisco de Asís.

Dios ejerce sobre la creación un señorío pleno

La tierra **le pertenece** a Dios y Él ejerce sobre ella **un señorío pleno** (Is. 66,1-2; Sal 24,1). La tierra es de todos para que compartamos sus bienes, pero no la destruyamos. La tierra es regalo para toda la humanidad y esa fue la lucha histórica de Israel (Gen. 12,1-2, Ex. 3,8) y es hoy la lucha inaudible de nuestros pueblos. Todos somos objeto de ese regalo y nadie tiene el derecho de apropiárselo en exclusividad. Hacernos propietarios absolutos de los bienes, de la tierra es "sentirnos dioses" con esclavos a nuestro servicio.

Todos somos don en estrecha relación

El valor fundamental de las narraciones de la creación es que todos los seres somos un don, el uno para el otro, y que esta creación es buena. Si bien el ser humano tiene la responsabilidad del cuidado de la creación, la Palabra de Dios enfatiza la íntima y necesaria comunión de todos los seres creados. Tendríamos que recuperar hoy el sentido de "fraternidad cósmica" que una visión demasiado mercantilista de la realidad nos ha hecho perder. "El equilibrio natural es fundamental para la vida...El respeto a los recursos naturales de nuestro planeta debe estar en la conciencia de todos" afirmaba Juan Pablo II hace años, 13 de Julio de 1987. Nuestro Departamento tiene esa oportunidad y todos somos responsables de un futuro más armonioso y de vida para todos los seres vivientes y especialmente de las mayorías pobres.

El abuso de los recursos naturales es ofensa a Dios

De aquí que abusar de los recursos naturales (árboles, agua, minerales...), su apropiación absoluta, es ofender a la naturaleza, a los seres humanos que necesitan de tales recursos; y es un atentado contra Dios, creador de la naturaleza y de los seres humanos. Hay que revertir la pauta de comportamiento que conduce a preocupantes formas de destrucción y contaminación. "Cada hombre debe evitar, afirmaba Juan Pablo II, acciones que puedan dañar la pureza del ambiente; para todo cristiano constituye un compromiso moral cuidar la tierra" (Juan Pablo II, ib.).

Dios se compromete en la reintegración de toda la creación

Rota en el pasado y actualmente esta realidad, Dios terca y tiernamente vuelve a insistir en la construcción de su proyecto original. Pacta una alianza con toda la creación, no sólo con el ser humano (Gen. 9, 8-14). El arco iris sigue siendo el símbolo de la armonía de toda la naturaleza, la dignidad y participación de todo lo creado, la interacción y complementariedad de todo ser viviente, la riqueza de la biodiversidad y la pluriculturalidad propia de la humanidad. Lo que está en juego en el tema de la ecología es servir a Dios o no; aceptar esta alianza con Dios o rechazarla; respetar la vida o destruirla. El arco iris es el horizonte que guía nuestros compromisos pastorales para buscar la vida plena para todos. La salvación de la selva de Petén es desafío apremiante para todo ser humano.

Todos en Dios y Dios en todos es la raíz última de nuestra fe en el Creador y las creaturas que

somos todos. ¿Sabremos como pueblo Petenero afrontar este reto, la conservación y producción de la selva en beneficio de todos? ¿O preferiremos hacer oídos sordos a todos los indicios y realidades de destrucción existentes para llorar lastimosamente su muerte?

5. NUESTRAS PROPUESTAS Y ACCIONES:

5.1 Compromisos como Vicariato

5.2 Exigencia al Estado

5.3 A las Instituciones Privadas

5.4 A toda la Sociedad

El grito desgarrador de la tierra en Petén, a la luz de la palabra que brevemente hemos recogido, es una llamada apremiante para nuestra fe cristiana y una exigencia como seres creados de compromiso con todos los hombres y mujeres del Departamento para salvar la vida de nuestro medio ambiente. Movidos por la llamada de Dios y el dolor que nos produce la realidad en creciente destrucción nos atrevemos a hacer unas propuestas y demandar unas acciones.

5.1 COMPROMISOS COMO VICARIATO

Nuestra misión pastoral en Petén ha estado siempre motivada por el servicio a la vida de todos y todas en el Departamento, por el deseo de hacer posible que todos vivamos como hijos e hijas de Dios, en fraternidad universal con la misma naturaleza. Los diversos programas que estamos impulsando tienen como fundamento la vida humana y de la creación toda. Esa es la Buena Noticia que queremos anunciar de nuevo. En estos momentos queremos aportar nuestro servicio subsidiario para defender la vida de nuestro medio ambiente y salvar la naturaleza maltratada y la selva en vías de extinción. Tenemos muy presentes como juicio a esta realidad y como exigencias de cambios sustanciales unas palabras de Juan Pablo II en su mensaje del primer día del año de 1990, referido a la ecología y la paz

"...No se logrará el justo equilibrio ecológico si no se afrontan directamente las **causas de la pobreza existentes en el mundo**. Por ejemplo, en muchos países la pobreza rural y formas estructurales la distribución de la tierra han llevado a una agricultura de subsistencia, así como al empobrecimiento de los terrenos. Cuando la tierra ya no produce, muchos campesinos se mudan a otras zonas -incrementando con frecuencia el proceso de deforestación incontrolada- o bien se establecen en centros urbanos que carecen de estructuras y servicios. Además, algunos países con una fuerte deuda están destruyendo su patrimonio natural, ocasionando irremediables desequilibrios ecológicos, con tal de obtener nuevos productos de exportación... Sería un modo inaceptable de valorar la responsabilidad, acusar solamente a los pobres por las consecuencias negativas provocadas por ellos. Es necesario más bien ayudar a los pobres -a quienes la tierra ha sido confiada como a los demás- a superar su pobreza, y esto exige una decidida reforma de las estructuras y nuevos esquemas en las relaciones entre los Estados y los pueblos" (Juan Pablo II, "Paz con Dios Creador, Paz con toda la creación" 1 de enero de 1990, no.11).

Estas palabras son un denso resumen de cuanto hemos dicho, un juicio duro al sistema mercantilista que domina y una llamada urgente para todo hombre y mujer que cree en un futuro distinto.

Como Iglesia Católica nos proponemos seguir en nuestro quehacer pastoral de:

A) Fortalecer e impulsar la pastoral de la tierra, que implica varios aspectos:

- Apoyo y acompañamiento a los campesinos en el acceso y seguridad de la tenencia de la tierra. Nadie les puede negar ese derecho.
- Promoción el desarrollo integral de las comunidades respetando la fauna y la flora. El trabajo por la justicia y la preservación de la integridad de la Creación son dos dimensiones inseparables de nuestra vocación cristiana. La preocupación por la justicia, la paz y la creación, vistos en su globalidad y parcialmente, son un desafío para todos.
- Ayuda a realizar experiencias alternativas de producción que signifiquen cultivos intensivos y no extensivos para mejorar la dieta alimenticia y sus condiciones económicas por medio de pequeñas parcelas demostrativas.
- Búsqueda de tecnologías apropiadas que protejan el medio ambiente y resulten más productivas para un verdadero desarrollo social y humano.
- Enseñanza a los campesinos de las leyes pertinentes sobre la conservación de la naturaleza desde el ángulo de un desarrollo integral al cual muchas veces no responden las medidas conservacionistas. Todas las leyes deben defender la vida de los más pobres así como la vida de la naturaleza.
- Los reductos de la selva que nos queda conservan todavía especies medicinales que en otros tiempos servían a nuestros antepasados para recuperar la salud. El uso de tratamientos tradicionales de salud, la medicina natural, hoy sobre una base más científica, constituye un camino de aprovechamiento de la riqueza de las plantas y de ayuda a los más pobres a quienes la medicina convencional resulta inalcanzable.

B) Integrar en la evangelización contenidos de respeto a la naturaleza retomando la propuesta del Documento de Puebla: "... preservar los recursos naturales creados por Dios para todos los hombres a fin de transmitirlos como herencia enriquecedora a las generaciones futuras" (DP 1236). Nos proponemos:

- El anuncio de un Dios que quiere la vida y la felicidad de todos, así como el respeto por toda la creación. La confesión de fe en el Dios Creador exige el compromiso de defender la naturaleza y los animales como creaturas suyas y no como objetos a explotar por el ser humano. Y ese Dios creador ha hecho de los pobres sus preferidos.
- Talleres sobre ecología y biodiversidad donde se revela el rostro de Dios. Al descubrir la riqueza y interacción de la naturaleza descubrimos la inmensidad del Dios mayor que nuestros estrechos moldes.
- Actividades que profundicen en la historia dolorosa del departamento y que ayuden a la integración social y natural. Es hora de romper las barreras existentes entre los distintos grupos que hoy poblamos esta tierra.

C) Informar y motivar a las comunidades en el respeto irrenunciable a la vida como personas e hijos de Dios, en la valoración de toda la creación, creatura de Dios, en la dignificación de su vida y del medio en el cual conviven.

D) Apoyar y colaborar con las organizaciones e instituciones que trabajan en la defensa del medio ambiente siempre y cuando el criterio sea la vida humana en su integridad como clave integradora.

5.2 EXIGENCIA AL ESTADO:

La solución de la realidad actual ecológica y el cambio necesario no es posible sin un compromiso de Estado. La problemática es tan grave que desborda la capacidad de instituciones no estatales y los deseos de buena voluntad de muchos peteneros. Por ello pedimos al Estado:

A) Regular la producción de los granos básicos y un mercado justo. La actual dinámica de la producción y compraventa de los productos del campesino es totalmente injusta y desigual. Se está condenando a la muerte a los campesinos que venden su maíz. Es apremiante exigencia del campesinado.

B) El cumplimiento inaplazable de lo firmado en el Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria sobre la situación de las tierras otorgadas irregularmente en Petén y la franja transversal del Norte. Sin una revisión de esas irregularidades y rescisión de tales adjudicaciones no habrá solución para miles de familias que vagan por el departamento y se ven obligados a penetrar en la biosfera maya y botarla para comer. La vida humana en su materialidad está por encima de cualquier ley. Este paso es urgente si queremos paz y desarrollo integral para todos, sobre todo para los campesinos a quienes se les niega el acceso a la tierra. El Gobierno no puede cerrar los ojos ni dejarse manipular por intereses privados ante la ilegalidad en la cual se refugian y crecen los latifundios. Esta será una prueba de la voluntad política de las autoridades para acabar con privilegios mal-habidos.

C) La agilización de los trámites de legalización de las decenas de miles de solicitudes archivadas en las instituciones que han tenido a su cargo la atención de esta problemática. Se debe acabar con la inoperatividad y corrupción institucional y priorizar las demandas de los campesinos. No se debe abusar de la paciencia de los pobres.

D) La promoción de la legislación conservacionista que vele, ante todo por la vida de las personas y comunidades y no únicamente el cumplimiento formal y legalista que solamente genera conflictos y atropella la dignidad humana. Mediante políticas represivas y policiales no se solucionará el problema de la protección de la selva de Peten.

E) La facilitación de acceso a los campesinos a créditos blandos a fin de que puedan producir sin que sus tierras caigan en las manos de los latifundistas o sean devorados por los coyotes intermediarios en la venta de sus productos.

F) La capacitación a los campesinos en nuevas tecnologías para romper el círculo de una agricultura arcaica y rudimentaria y posibilitar la adquisición de medios que tecnifiquen su trabajo. Se puede vivir en la selva con un real aprovechamiento de los recursos naturales sin acabar con esa riqueza. Se trata de pensar en un "bosque habitado" donde la vida humana y de la naturaleza sea posible.

G) La apertura de nuevas fuentes de trabajo a través del apoyo para la instalación de industrias en la región. No es posible mantener la actual población y su crecimiento solamente con la agricultura y los irrisorios puestos generados por los servicios turísticos.

H) La revisión de los convenios de exploración, extracción y procesamiento realizados con las grandes compañías petroleras, cuyos efectos son altamente perjudiciales y de todos conocidos. Se está derrochando la riqueza de las entrañas de esta tierra y los beneficiados son las grandes transnacionales. Recordamos aquí la afirmación del Episcopado

Latinoamericano en Puebla: "Se condena el hecho que... en muchos casos el poderío de empresas multinacionales se sobrepone al ejercicio de la soberanía de las naciones y al pleno dominio de sus recursos naturales". (DP 1264)

I) La promoción de una reforma educativa adaptada a este medio donde los contenidos del medio ambiente, la ecología, la conservación, la historia del Departamento genere desde los niños una nueva conciencia ecológica. La educación formal e informal es decisiva para el desarrollo integral.

5.3 A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS

Consideramos urgente poner en común conocimientos, recursos y esfuerzos de todos para ser más eficaces en la conservación de nuestro medio. Por ello invitamos a buscar una coordinación entre todas las ONG's e instituciones privadas interesadas en el medio ambiente a fin de lograr salvar la selva y mejorar la vida de las mayorías campesinas. No son los intereses particulares y de cada institución, sino el bien común y el futuro de vida del Departamento lo que está en juego.

5.4 A TODA LA SOCIEDAD

Se ha comentado y dicho "nuestro departamento está muriendo". Todos somos responsables, en diferente medida de la vida o muerte del Departamento, de su biodiversidad, de sus selvas y mantos de agua.

Invitamos a toda la población a una real conciencia ecológica, a cuidar la tierra y el entorno vital, a promover la educación y cuidado del medio ambiente, a generar relaciones más armoniosas entre las personas y la creación, a no guardar silencio ante los latrocinios de las riquezas del Departamento y ante el irrespeto de nuestros bienes.

Creemos que es necesario tener actitudes nuevas ante la realidad y las situaciones dolorosas de destrucción y violación a los derechos humanos y derechos de la creación. No podemos ser testigos mudos de la degradación de nuestro entorno y de la dilapidación de nuestros bienes.

CONCLUSIÓN

La preocupación por la ecología no es para nosotros un tema de moda sino una exigencia de vida. La biodiversidad es, desde cierta perspectiva, un almacén vivo que toda la humanidad debe aprovechar. El ritmo de deforestación y destrucción de la selva es alarmante con lo que estamos reduciendo el espacio de vida humana. No se trata sólo de manifestar la insatisfacción por el proceso destructivo de los bienes creados sino que urge una decidida voluntad política por dar un giro nuevo a la utilización de los recursos naturales, a la agricultura y al comercio de tal manera que signifique un verdadero desarrollo humano y social para todos. El sistema imperante es cada día más exclusivo y excluyente basado en la explotación mercantilista de las riquezas de la naturaleza.

Desde la fe y desde la realidad histórica que todos sufrimos somos invitados a la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo no basado en la expoliación irracional de los bienes de la creación, sino en la vida de los seres humanos, principalmente de los más pobres, y de todo lo creado. La paz y justicia son inseparables, la vida en su totalidad y la ecología constituyen un todo indestructible. Todo ha nacido para la vida y debe conservarse en función de la vida. "Y vio Dios que todo era bueno".

Terminamos nuestra reflexión haciendo nuestro el himno a la Creación de San Francisco de Asís de honda veneración y respeto por toda la creación

"Loado seas por toda criatura, mi Señor, y en especial loado por el hermano sol...y por la hermana luna, de blanca luz menor...y por la hermana agua, preciosa en su candor, que es útil, casta, humilde": loado mi Señor!... y por la hermana tierra que es toda bendición, la hermana madre tierra, que da en toda ocasión, las hierbas y los frutos y flores de color, y nos sustenta y rige; Loado mi Señor".

Y cantamos con el salmo 8 al Dios de la creación que quiere la vida como don mayor para todos

Oh Señor, nuestro Dios
¡qué glorioso es tu Nombre por toda la tierra!

Tu gloria por encima de los cielos
es cantada por labios infantiles
Tu opones tu castillo al agresor
para vencer a contrarios y rebeldes.

Al ver los cielos, obra de tus dedos,
la luna y las estrellas que has creado
Quién es el hombre para que te acuerdes de él
el hijo de Adán para que de él cuides?

Apenas inferior a un Dios lo hiciste
coronándole de gloria y grandeza
le entregaste la obra de tus manos
bajo sus pies has puesto cuanto existe.

Ovejas y bueyes, todos juntos
como también las fieras salvajes
las aves del cielo y los peces del mar
que andan por las sendas de los mares.

Oh Señor, nuestro Dios,
qué glorioso es tu Nombre en toda la tierra!

En la fiesta de María Inmaculada, portadora de la Vida Plena, Jesús, nos comprometemos e invitamos a todo el pueblo de Petén a proteger y fomentar la vida natural y humana como reto de este nuevo siglo

CIUDAD FLORES, DICIEMBRE DE 2000

**Comunidades Cristianas,
Agentes de Pastoral,**

✠Oscar Julio Vián Morales, sdb
Obispo-Vicario Apostólico de Petén

*"Pongo mi arco iris en las nubes para que sea una señal de mi
eterna alianza con ustedes y con todo el universo"*
Gen. 9,13